Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TRECE.

Matadero se traigan los padrones
para su reconozimiento y con su vista
señalar dia la Ciud. para el sorteo que sea de
executar =

Cobranza. Despachadas

Se a visto el pedimiento de Fran.co San
chez del Aguila Lasaguy Abogado
de la Gubernacion en que pide se le de
clare, y por el ynforme del Contador
consta se le deben seis mill y ochocientos
[illegible] de medio año que cumplio en
veinte y nueve de diz.re proximo pa.do
y por la Ciu.d visto = Acordo que
del Areas de las Dos Minas paguen dicha
cantidad y para ello se despache li
branza en forma =

Madera Se a conzedido lizencia a D.n Alonso Pazqual
para que en los Fontanares corte dos
cargas de Rollizos = Enm.do [illegible] =

D.n Juan Baup.ta Garzon
Sarr.o del Cavero

En la M. N. y M. L. Ciud. de Alcala en